

Campaña “Reporta Tu Cruce”

Con el fin de prevenir y aminorar los accidentes ferroviarios, proporcionar mayor seguridad a los usuarios y al mismo tiempo proteger las vías generales de comunicación, la ARTF lanzará, en su primera etapa, una campaña en redes sociales para que la ciudadanía reporte los cruces ferroviarios en los que detecte alguna problemática, usando el hashtag **#ReportaTuCruce** y/o al correo electrónico rtc.artf@sct.gob.mx.

Con base en estos reportes se llevarán a cabo las verificaciones correspondientes y se informará a los responsables (autoridades locales y/o concesionarios y asignatarios del SFM) para que atiendan la problemática de acuerdo a la NOM 034 *“Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas”* y NOM 050, *“Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas”*.

El 18/ene/17, se constituye el Fideicomiso del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios en coordinación con la SHCP y Banjercito.

El Gobierno Federal, a través de la ARTF, aportó inicialmente 20 mdp en 2017 y durante el primer trimestre de 2018 se tiene presupuestado aportar 50 mdp adicionales.

Actualmente está en proceso la elaboración de las Reglas de Operación del Fideicomiso para establecer los criterios y condiciones para la aplicación, erogación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos otorgados, se planea que su publicación se realice en el segundo trimestre de 2018.

El fondo apoyará a los municipios y/o gobiernos estatales, así como a los concesionarios y asignatarios del Sistema Ferroviario Mexicano en el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo a lo que mandata el artículo 31 de la LRSF.